

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 4

Edicto

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución de esta fecha dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Asepeyo Matep, S.S., contra Manuel Carrasco García, Julio Notario Serrano, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 1.553 de 2010, se ha acordado citar a Manuel Carrasco García, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30 de marzo de 2011, a las 10:30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 4, de Madrid, sito en calle Hernani, número 59, primero 28020 Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Manuel Carrasco García, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Madrid a 20 de diciembre de 2010.-La Secretaria Judicial, Carmen Cima Sainz.

N.º I.- 13365